

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día jueves veinticuatro del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas del Secretario de Economía, ubicadas en Comonfort #122, esquina con Blvd. Serna, Col. Vado del Río de esta ciudad, para dar inicio a la sesión ordinaria del Consejo Estatal del COPRESON, misma que fue presidida por el Lic. Jorge Vidal Ahumada, en su calidad de Presidente del Consejo y Secretario de Economía y Enrique Ruiz Sánchez en su calidad de Director General y Secretario Técnico, así como los miembros del Consejo Estatal integrado por Ing. Orlando Ernesto Estrella Aguilar de la Secretaría de Hacienda, Lic. Héctor Gustavo Platt Mazón, Encargado de Despacho de la Comisión del Fomento al Turismo, Ing. Jesús Armando Barajas Torres, Presidente de CANACINTRA Hermosillo, Lic. Luis Eduardo Portugal Prada, Presidente de la Asociación de Mineros de Sonora, así como los CC. Arq. Francisco Moreno Sánchez, Lic. Héctor Monroy Elías, Lic. Javier Freig Carrillo, Ing. Adrián Bours Cabrera, Ing. Jesús Gámez García, Ing. Carlos Ruibal Zaragoza, Lic. Gerardo Barnetche así como la Ing. María del Carmen Barceló Córdova, Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Economía y el Comisario Público Ciudadano, Lic. Eduardo Castro Castro, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Estatal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia,
- II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario,
- III. Lectura y aprobación del Orden del día,
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior,
- V. Informe del Seguimiento de acuerdos de la Sesión anterior,
- VI. Informe del Presidente Ejecutivo,
- VII. Informe del Director General
  - a) Avance en la Estrategia de Atracción de Inversión
- VIII. Presentación y aprobación de los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre del 2016;
  - a) Estado de Situación financiera
  - b) Estado de Actividades.
  - c) Notas a los Estados Financieros.

JESUS MORENO

- i. Adquisición de mobiliario y equipo SIAAM.
- IX. Variaciones al presupuesto al 31 de diciembre del 2016;
- X. Presentación y aprobación del presupuesto de egresos 2017 y programa operativo anual 2017;
- XI. Informe del Comisario;
- XII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos:
  - a. Proyectos de Inversión | asignación de recursos federales.
  - b. Autorización de afectaciones a remanentes de ejercicios anteriores.
  - c. Presentación y autorización del Programa Anual de Adquisiciones del 2017.
  - d. Presentación y aprobación de la plantilla de servicios personales, estímulos y compensaciones del ejercicio 2017
- XIII. Asuntos Generales;
- XIV. Resumen de Acuerdos aprobados;
- XV. Clausura de la Sesión

I. Para iniciar la sesión el Presidente del Consejo Lic. Jorge Vidal Ahumada, da la bienvenida a los miembros del Consejo Estatal, agradeciéndoles el que sean coparticipes en el cumplimiento de los objetivos del COPRESON.

II. Una vez expuesto lo anterior en lo relativo al segundo punto del orden del día, el Director General y Secretario Técnico Enrique Ruiz Sánchez, solicita al Comisario Público realizar la verificación del quórum legal, el cual informa que tomando en cuenta la lista de asistencia, misma que se anexa a la presente Acta, se declara válida la sesión toda vez que reúne los requisitos previstos en los lineamientos que nos rigen.

III. Acto Seguido y dentro del punto número tres, el Secretario Técnico comenta que el orden del día y los documentos inherentes a los temas a tratar en la presente sesión, previo a la reunión se enviaron y entregaron a cada uno de los consejeros para su conocimiento, por lo cual solicita a los presentes la aprobación del orden del día, siendo este punto aprobado por unanimidad de los integrantes del Consejo.

**ACUERDO: SO/01/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto. (Anexo 1).**

JEAN MORENO

Q

2017

IV. Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día, referente a la lectura del Acta de la sesión anterior, el Secretario Técnico comenta que les fue enviada a todos para su conocimiento, para lo cual solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta, preguntando si existe alguna duda o aclaración al respecto. Al no haber comentario alguno se somete a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y su contenido, siendo este punto aprobado por unanimidad de los integrantes del Consejo.

**ACUERDO: SO/02/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior y se aprueba su contenido (Anexo 2).**

V. Siguiendo con el orden del día, se informa al Consejo el seguimiento de los acuerdos relativos a la sesión anterior, por lo que primeramente procede a informar:

Que se ejerció el presupuesto de egresos 2016 en los rubros solicitados y se dio cabal cumplimiento a las metas y objetivos trazados en el Programa Operativo Anual 2016. Asimismo, se informa que se llevó a cabo la afectación de registros en la partida 38501 solicitada y autorizada; se otorgó el apoyo al Instituto "Francisco Javier Saeta" por la cantidad de \$3,000.00 pesos y se ejerció el remanente de ejercicios anteriores en los rubros citados (reintegro a la cuenta del organismo por excedente de viático, reintegro a la cuenta bancaria del COPRESON por pago excedente del consultor, devolución de intereses de proyecto federal, cancelación de cheque, cancelación de nota de crédito afectación de remanente de ejercicios anteriores por cancelación de facturas) y por último se informa la correcta aplicación en los rubros correspondientes del presupuesto de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones. Todo ello en cumplimiento de las autorizaciones otorgadas por el Consejo en sesión anterior.

JESUS MORALES



7

VI.- Dentro del punto seis el Presidente Ejecutivo, Lic. Jorge Vidal Ahumada en uso de la voz comunica a los consejeros que el Gobierno del Estado con el objetivo de elevar la competitividad ha gestionado importantes obras para mejorar la infraestructura productiva a través de flujos seguros de inversión, como son los \$15,900 MDP (millones de pesos) en mejoramiento de carreteras, en segmentos de la carretera de 4 carriles, rescate carretero, libramiento Cd. Obregón y libramiento de Hermosillo; de igual forma se le brinda especial importancia al mejoramiento vial, escolar y hospitalario con una inversión de



2015

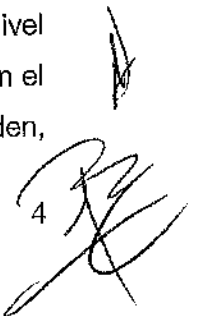


\$3,200 MDP en los rubros de pavimentación de calles en ciudades, mejoramiento de escuelas, infraestructura sector salud, y el nuevo hospital para Hermosillo; una inversión de \$704 MDP en el proyecto de la Planta Desaladora en la región Guaymas-Empalme, bajo el esquema de Alianza Público Privada (APP), la cual asegurará el abasto de agua a los ciudadanos y mejorara las condiciones para su desarrollo económico. De igual manera informa que dentro de la infraestructura que se ha venido trabajando se encuentra la relativa al Gas Natural con una inversión de \$1,594 MDD (Millones de Dólares) en aproximadamente 1,551 km, correspondientes a los tramos de gasoducto El Sásabe-El Oro, gasoducto Samalayuca-El Sásabe, Ramal gasoducto Guaymas-Empalme, y Ramal gasoducto Hermosillo; así como también la instalación de centrales eléctricas de ciclo combinado con un monto de \$1,352 MDD con 2,587.1 MW en Puerto Libertad, Agua Prieta II, Empalme I y Empalme II, de igual forma la instalación de una subestación eléctrica "El Seri", y de la Red de transmisión asociada a centrales de ciclo combinado Empalme I y Empalme II. Informa que se sigue trabajando arduamente en la seguridad que Sonora ofrece a los inversionistas, a través del C5 se usara la más alta tecnología para proteger a los ciudadanos con un programa integral que atenderá desde emergencias hasta prevención del delito, mismo que se concluirá a finales del año 2017 y contara con 12 subcentros establecidos en la entidad. El edificio de Hermosillo albergara hasta 900 personas certificadas, incluyendo miembros de todas las corporaciones de seguridad, tanto locales, estatales, federales y militares, como instituciones de atención de emergencia y de salud digital escolar. En cuanto a lo correspondiente al desarrollo económico informa al Consejo que se ha venido trabajando en 5 diferentes sectores estratégicos en Sonora, automotriz, aeroespacial, eléctrico-electrónico, minería y agroindustrial y como sector emergente el Fotovoltaico. Asimismo informa que en lo correspondiente a la industria manufacturera es de señalarse que aporta el 22% al PIB con más de 400 empresas en dicho sector, la cual genera aproximadamente 175,000 empleos en los principales municipios del estado (Nogales, Agua Prieta, S.L.R.C., Guaymas, Empalme, Cajeme, Navojoa y Hermosillo), generando como productos principales los destinados a la industria automotriz, aeroespacial, médica, textil, juegos, etc.

JESUS MORENO



Es de mencionarse que aún en medio del escenario incierto que se presenta a nivel nacional e internacional la economía de Sonora continúa la recuperación que inició con el gobierno de Claudia Pavlovich, en el que se reestablecieron los principios de orden,



1A5

transparencia y honestidad, y se recuperó la confianza de los inversionistas. Los resultados se reflejan en un repunte histórico en los indicadores económicos oficiales de INEGI y el IMSS.

Dentro de la reactivación Económica de Sonora, en el año 2016 se registró un crecimiento económico del 5.1%, más del doble del promedio nacional que fue del 2.1%, y superior al registrado en años anteriores en el estado.

Por otra parte, se informa que la economía sonorensa registra un crecimiento sostenido, alcanzando un 5.9% en el primer trimestre del año 2017, dos veces más al que se tenía en el mismo período del 2016. Con éste resultado, Sonora se ubica como la sexta mejor economía de México.

En el rubro de generación de empleo, se informa que en 2016 se generaron 22,860 empleos totales, 64% más que en el año 2015; empero durante el mes de julio del año 2017 la generación de empleo aumentó un 4.5% en comparación con el mismo mes del año 2016 para alcanzar un acumulado de 15,674 nuevos empleos en lo que va del año.

Con ello, la tasa trimestral de desocupación fue de 3.7% en el segundo trimestre de 2017, lo que representa una disminución del 26% respecto del mismo período del año 2016. Es la segunda tasa más baja desde el 2009.

VII. Dentro del punto siete hace uso de la voz el Director General, Ing. Enrique Ruiz Sánchez, para dar inicio a su informe. Donde destaca que en la Estrategia de Atracción de Inversión del Consejo se trabaja entre otras, en la iniciativa de Ampliación de Programas de Capacitación Técnica Especializada, la cual tiene el objeto de fomentar la formación de capital humano altamente capacitado que demanda la industria en el estado, enfocado en las tendencias (demandas y competencias específicas) que permita competir por nuevas inversiones con otros estados de la república e incluso con otras regiones del mundo; por ello, se ha venido reforzando el Centro de Formación de Capital Humano de Alto Nivel (SIAAM) en el cual se da la vinculación con el sector productivo e instituciones de educación media superior, para la adecuación de planes de estudio enfocados a lo que necesitan las empresas; así como brindar certidumbre de la disponibilidad de mano de obra altamente calificada, destacando el beneficio que ello ha traído tanto a los

JESUS MORENO

inversionistas extranjeros, empresas y sonorenses beneficiados con el funcionamiento del SIAAM.

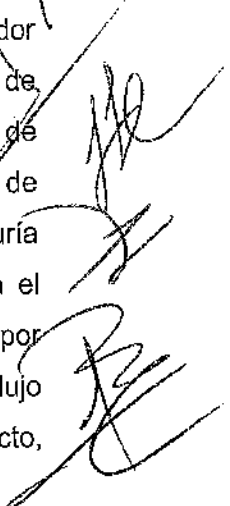
Por otra parte comenta que dentro del desarrollo de las iniciativas del Consejo se encuentra la Consolidación del Clúster Aeroespacial, con el cual se busca ubicar a Sonora como el principal clúster aeroespacial a nivel nacional, mediante el fortalecimiento del clúster de empresas de componentes de turbinas y la atracción de empresas de aeroestructuras, así como la implementación del proyecto de vinculación con ITH.

Otra de las iniciativas del COPRESON en la cual se ha tenido un avance es el Fortalecimiento de la cadena de proveeduría Automotriz, que tiene el objetivo de identificar oportunidades de negocios para las PYMES sonorenses con la implementación de la plataforma industrial del sector. Es así que se hizo un roadmap en el cual se identificaron 98 empresas del sector automotriz, 69 T1 y T2, y 29 PYMES, las cuales generan +51,700 empleos y cuentan con un área de +10.5 millones de pies<sup>2</sup>; con lo cual en la tarea de promoción de la Megarregión Sonora-Arizona se trabajó en conjunto con el Gobierno de Arizona en atraer el proyecto de LUCID Motors, para establecer una planta de ensamble automotriz en Casa Grande, Arizona; donde se fabricará el nuevo auto de Lucid, que competirá directamente con Tesla en el segmento de autos eléctricos.

Continuando con el uso de la voz, el Director General informa que el COPRESON fungió como organismo intermedio para obtener recursos del Fondo Nacional del Emprendedor para 11 proyectos, mismos que fueron aprobados y se suministraron los recursos de INADEM al Consejo. Se presenta el listado de los 11 proyectos con las composiciones de recursos de cada uno, donde se cuenta con aportación Federal, Estatal y Privada; de estos proyectos fue cancelado el de "Integración y Desarrollo de la Base de Proveeduría Local con Innovación y Tecnología de Nogales y la Región", el cual implementaba el desarrollo de la cadena de proveeduría de la empresa DormaKaba, misma que por reingenierías de procesos lograron hacer su operación más competitiva, lo cual se tradujo en la reducción de empleos e inversión, con lo que la empresa solicitó desistir al proyecto, con la finalidad de no incurrir en incumplimiento del proyecto aprobado por INADEM.

De manera general los 10 proyectos que se están operando actualmente, representan una bolsa de \$130.5 millones de pesos, de los cuales \$45.3 millones de pesos

COPRESON SONORA  
JESUS MORENO



6

WST

corresponden a la aportación federal, \$6.4 millones de pesos a la aportación estatal y \$78.8 millones de pesos de la aportación de la iniciativa privada. Con estos 10 proyectos, de manera conjunta se verán beneficiados +8,900 emprendedores, +880 empresas, así como la generación de 1,250 nuevos empleos y la conservación de 2,020 empleos.

Como Resultados de Atracción de Inversión menciona que desde el inicio de la Administración de la C. Gobernadora Claudia Pavlovich al 31 de Diciembre de 2016, se lograron concretar 46 proyectos, con una inversión de \$1,889.75 MDD y la generación de 9,965 empleos; de los cuales 18 son de nueva inversión, con un monto de \$723.29 MDD y la generación de 3,215 empleos; los 28 proyectos restantes son de crecimiento orgánico, lo cual representa una inversión de \$1,166.46 MDD y una generación de 6,750 empleos. Dichos proyectos repartidos en tres grandes rubros correspondiendo 26% a Minería, 4% a Energías Renovables y 70% a Manufactura (Aeroespacial, Agroindustrial, Automotriz, Eléctrico-Electrónico, Equipo Médico, Metalmecánica y Tecnologías de Información).

Continuando con el informe de resultados, menciona que de Enero a Julio de 2017 se concretaron 42 proyectos, con una inversión de \$2,453.97 MDD y la generación de 6,883 empleos; de los cuales 16 son de nueva inversión, con un monto de \$1,926.81 MDD y la generación de 2,433 empleos; los 26 proyectos restantes son de crecimiento orgánico, lo cual representa una inversión de \$527.16 MDD y una generación de 4,450 empleos. Este periodo tiene la siguiente proporción por rubro: 40% Minería, 19% Energías Renovables (lo cual responde a las subastas de CFE y situación privilegiada para el desarrollo de proyectos de generación de energía fotovoltaica principalmente) y 41% de Manufactura (Aeroespacial, Agroindustrial, Automotriz, Eléctrico- Electrónico, Equipo Médico, Metalmecánica, Tecnologías de Información y Textil).

En cuanto al Esquema General de Atracción de Inversión, COPRESON cuenta con esquema de clasificación de 6 etapas de atención, donde actualmente cuenta con 11 nuevas oportunidades de proyectos de inversión detectadas (mismas que corresponden a empresas que están analizando el establecer operaciones en nuevo lugar, donde contemplan incluir a Sonora en su análisis de sitio); en la cartera de prospectos se cuenta con 15 proyectos, 19 prospectos en negociación y 13 en proceso de cierre; además de contar con 29 proyectos en etapa de instalación y 59 en aftercare.

JESUS MORALES

De manera global, el origen de inversión de los proyectos de la administración actual está distribuido de la siguiente manera: 34% Nacional, 27% E.U.A., 14% Canadá, 3% Alemania y Suiza; 2% Japón, Países Bajos y España; entre otros.

Dentro de los casos de éxito que más destacan, se encuentra el proyecto de la empresa japonesa Yazaki, que actualmente cuenta con más de 14,500 empleos en el sur de Sonora y han establecido una nueva operación en San Luis Río Colorado, dedicada a la fabricación de arneses para autos eléctricos, con este proyecto se invertirán más de 15 MDD, generando más de 1,500 empleos y una nave industrial de 200,000 pies<sup>2</sup>.

Continuando con los resultados, informa que el proyecto de Shimtech de componentes de aeroestructuras de materiales compuestos, establecido en Hermosillo es de gran importancia para el clúster con una inversión de \$9 MDD y una generación de más de 176 empleos especializados; se construirá una nueva nave en el Parque Industrial Hermosillo Norte de 100,000 pies<sup>2</sup>. A continuación se muestra un video de como el SIAAM fue un elemento clave en proceso de selección de sitio de esta empresa para decidir invertir en Sonora.

Así mismo, se concretó el establecimiento de una nueva empresa de origen alemán dedicada a la manufactura de componentes de turbina, la cual estima un monto de inversión de +\$200 MDD y una generación de más de 400 nuevos empleos, que actualmente cuenta con operaciones productivas en Alemania, Francia y República Checa, siendo proveedora de Rolls Royce, MTU, entre otros. Constituirá un edificio de 3.5 hectáreas, que albergará una gran cantidad de maquinaria y equipo que contemplan adquirir.

Por último, cerrando con los resultados de la tarea de atracción de inversión, presenta que en los Prospectos de Inversión actualmente se cuenta con 47, que representan un potencial de inversión que asciende a los \$415.19 MDD y generación 11,003 nuevos empleos. Estos prospectos se dividen en 49% del sector minero y 51% del sector manufacturero (Aeroespacial, Agroindustrial, Automotriz, Eléctrico-Electrónico, Equipo Médico, Textil y Tecnologías de Información). La cartera se divide en 3 niveles del estatus de los prospectos, siendo: 32% proyecto, 28% potenciales y 40% factibles; el origen de inversión de los mismos es: E.U.A., Canadá, Francia, México, Países Bajos y Suiza.

JESUS MORENO



**ACUERDO: SO/03/2017**

**Una vez expuesto el informe de la Dirección General, se somete a autorización y se aprueba por unanimidad de votos el informe del Director General.**

VIII. En lo concerniente al punto octavo del orden del día, el Secretario Técnico procede hacer del conocimiento y someter a aprobación del Consejo los Estados Financieros debidamente dictaminados correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, dentro del cual se presentan el Estado de situación financiera; Estado de actividades; Estado de variación de la hacienda pública; balanza de comprobación; y Notas a los Estados Financieros donde hubo la necesidad de adquirir mobiliario y equipo para el Instituto de Manufactura Aeroespacial Avanzada de Sonora (SIAAM por sus siglas en inglés), mismos que eran imprescindibles para el desarrollo de las funciones y objetivos del ente y dichas adquisiciones se llevaron a cabo mediante licitación de acuerdo a la normatividad que nos rige; de todo lo anterior se agrega el desglose a la presente acta.

De esta forma los consejeros proceden a aprobar los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre del 2016 por unanimidad.

**ACUERDO: SO/04/2017**

**Una vez expuesto y presentado al Consejo, los Estados Financieros dictaminados por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, estado de situación financiera, estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, balanza de comprobación; así como las Notas a los Estados Financieros donde se especifica la adquisición de mobiliario y equipo para el SIAAM; lo cual se somete a autorización y se aprueba por unanimidad de votos del Consejo (Anexo 3).**

IX. Prosiguiendo con el desarrollo del orden del día, el Secretario Técnico presenta para su conocimiento y aprobación las variaciones, modificaciones y economías presentadas al presupuesto del ejercicio fiscal 2016, el cual tuvo modificaciones derivadas tanto por ampliaciones presupuestales emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, así como por transferencias entre partidas, es decir, se les otorgo suficiencia presupuestal a partidas que eran prioridad para éste Consejo y las cuales conllevan al

JEUS MORALES

cumplimiento oportuno en metas y objetivos programados, sin que las reducciones afecten las líneas de trabajo. (Desglose de las variaciones y economías presentadas en ciertas partidas realizadas al presupuesto al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 mediante informe detallado que se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma).

Por lo anterior, se solicita la autorización del Consejo para las variaciones presupuestales y las economías presentadas en diferentes partidas y la aplicación de las mismas en función de los objetivos y metas del Organismo.

**ACUERDO: SO/05/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos las variaciones, economías, y modificaciones al presupuesto del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, así como transferencias entre partidas y aplicación de recursos de las mismas. (Anexo 4).**

X. En este punto se presenta al pleno del Consejo para su autorización el Presupuesto de Egresos 2017 donde se informa la asignación de recursos financieros por un monto de \$64,610,885.00 pesos; así como el Programa Operativo Anual 2017 del Consejo para la Promoción Económica de Sonora, el cual se anexa a la presente Acta para su debida aprobación; señalando que ambos son en cumplimiento de la normatividad que en materia nos rige.

**ACUERDO: SO/06/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo, el Presupuesto de Egresos 2017 y Programa Operativo Anual 2017 (Anexo 5).**

XI. Acto seguido, en lo concerniente al punto doce, se le otorga el uso de la voz al Lic. Eduardo Castro Castro, en su calidad de Comisario Público Ciudadano de la Secretaría de la Contraloría, quien comenta a todos los integrantes de este Consejo que en nombre y representación de la Contraloría General del Estado de Sonora, y en base a la normatividad establecida en Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, el Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración

JESUS MORENO

Pública Paraestatal, informamos a este comité técnico del desempeño operacional de COPRESON a la fecha.

Como es de su conocimiento este comisario Publico Ciudadano presta su servicio social al Gobierno del Estado de Sonora desempeñando funciones básicas de evaluación y vigilancia en COPRESON como un representante de la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, hemos venido evaluando el desempeño operacional de esta Entidad en estrecha comunicación y coordinación con los integrantes de la estructura orgánica de la Entidad, desarrollando las funciones sustantiva de evaluación y seguimiento contribuyendo con ello a que la Entidad cumpla con sus funciones de promover la creación de condiciones económicas e infraestructura para atraer al Estado inversiones nacionales y extranjeras que vengán a fortalecer el crecimiento económico de los sectores y regiones de la Entidad sobre una base de desarrollo equilibrado y sustentable; con este propósito y con apego a programas trimestrales establecidos por la Secretaria de la Contraloría hemos revisado los siguientes rubros en este año operativo 2017 a saber:

#### 1. ACUERDO DE AUSTERIDAD

Este Comisario Publico Ciudadano ha estado vigilando que la Entidad cumpla con la reducción del gasto corriente y gasto en nómina como lo contempla lo establecido en las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de Recursos.

En atención a lo anterior informamos que le Consejo para la Promoción Económica de Sonora ha logrado importantes resultados en los rubros correspondientes a servicios personales y a su gasto operativo, como lo establecen las Normas de Austeridad habiendo obtenido ya resultados muy satisfactorios.

#### 2. PORTAL DE TRANSPARENCIA

La información pública básica correspondiente al Consejo para la Promoción Económica de Sonora (COPRESON) se encuentra difundida en el Portal Transparencia habiendo verificado que está actualizada y a disposición del público con calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.

JESUS MORENO

Es importante destacar que la Secretaria de Contraloría ha emitido una calificación de 100.00 en la última evaluación realizada a esta Entidad en su cumplimiento de la Ley de Transparencia como Sujeto Obligado ante la misma.

### 3. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Hemos constatado que la Entidad, en el desarrollo de su organización y sus métodos de trabajo cuentan con su Reglamento Interior y se encuentra debidamente actualizado y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en la Entidad existen los manuales de organización y procedimientos autorizados y aprobados por la autoridad correspondiente; definiéndose así las funciones y responsabilidades de sus Unidades Administrativas; por otro lado la Entidad cuenta con su Reglamento Interior el cual incluye a las Unidades Administrativas del Organismo y el presupuesto de egresos correspondiente.

También incluye sus políticas internas, operativas y administrativas las cuales son del conocimiento del personal adscrito a este Consejo.

### 4. RECURSOS HUMANOS

El Organismo cuenta con una plantilla conformada por 36 empleados de confianza habiendo verificado que se encuentran físicamente prestando sus servicios en sus áreas de adscripción.

Hemos constatado que COPRESON tiene establecidos los controles de asistencia para su personal complementando dichos controles con listado de firmas de asistencia.

Las incidencias de personal que se derivan en la operación del Consejo se reportan en tiempo y forma a la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado; asimismo, cualquier variación en la plantilla de personal se trate de altas o bajas, se remiten quincenalmente a dicha Dirección.

Por otra parte, hemos efectuado una visita ocular al archivo de personal, el cual se encuentra ordenado en sus expedientes, los cuales cuentan con una integración al cien por ciento.

JESUS MORENO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

5. ACCIONES DE VIGILANCIA

Informamos que en la actualidad la Entidad cuenta con 2 observaciones derivadas de las revisiones realizadas por el ISAF y 6 de la Secretaria de la Contraloría General en su reciente revisión las cuales están pendientes de solventar; habiendo verificado que se está trabajando en darles respuesta a todas para que queden totalmente solventadas.

6. PLANTILLA VEHICULAR

La Entidad cuenta con 10 unidades de las cuales 8 están en Hermosillo, 1 en Ciudad Obregón y otra en San Luis Rio Colorado donde se cuentan con oficinas foráneas; esas Unidades se encuentran debidamente resguardadas y son utilizadas por personal de COPRESON, no existen unidades prestadas de otra Entidad; las unidades solo son manejadas por personal adscrito a la Entidad lo que ha permitido su conservación y buen funcionamiento.

El personal que utiliza vehículos para salir fuera de lugar de residencia del trabajo se les expide Oficio de Comisión; los usuarios de las unidades cuentan con licencia vigente para conducir.

Los vehículos son resguardados en el edificio Las Palmas donde se ubican las oficinas generales del organismo, las foráneas se les guarda en las oficinas correspondientes, habiendo constatado que todas ellas se encuentren asegurados y su documentación se encuentra en regla también se verificó que existen bitácoras para su uso y mantenimiento todas las unidades portan engomados en un lugar visible cumpliendo con la normatividad vigente al respecto.

En la Entidad existen dos unidades que no aportan engomados los cuales se ocupan para dar atención a inversionistas, habiendo verificado que cuenten con la autorización para no portarlos.

Se verificó que las unidades cuentan con los pagos de impuestos y derechos derivados de la tenencia de los vehículos, alta o baja de placas.

JESUS MORENO

ALST

7. DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Finalmente, informamos que el despacho externo del C.P.C. Enrique Romero Almada dictamino los Estados Financiero de COPRESON concluyendo que la Entidad presenta razonablemente la situación financiera para el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y que el organismo ha mantenido una adecuada organización y satisfactorios controles internos cumpliendo adecuadamente con todos los compromisos administrativos así como con terceros en el periodo de referencia, habiéndose generado solo una observación relativa a la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes; informamos que ya se realizó la corrección al asiento contable de fecha 31 de marzo del presente año.

No omito comentar, que las funciones de verificación y seguimiento que este Comisario Publico lleva acabo en la Entidad se vienen desarrollando con el decidido apoyo del titular del Organismo y de más funcionarios del mismo.

XII. En lo relativo al décimo segundo punto referente a Lectura, Discusión y en su caso aprobación de asuntos, y retomando el uso de la palabra el Director General y Secretario Técnico, quien expone que con el objeto de complementar las solventaciones de observaciones emitidas por los órganos auditores se informa y se solicita las siguientes autorizaciones al Consejo:

- a) En éste punto se hace del conocimiento al Consejo la realización de Convenios celebrados con INADEM para la ejecución de Proyectos de Inversión donde se participa con recursos de la federación, el estado y el sector privado, con un importe federal por \$48,895,063.50 (cuarenta y ocho millones ochocientos noventa y cinco mil sesenta y tres pesos 50/100 MN); cantidad que se recibió durante el cuarto trimestre (noviembre y diciembre) del ejercicio fiscal 2016, monto que se ejercerá bajo los plazos y condiciones estipuladas en cada convenio realizado con los beneficiarios, dicho desglose se anexa a la presente acta como si a la letra se insertare.

ACUERDO: SO/07/2017

JESUS MORENO

G

MA

**Se aprueba por unanimidad de votos la aportación de recursos federales recibidos en el periodo del último bimestre del año 2016 (noviembre y diciembre) los cuales se ejercerán a partir del ejercicio 2017 según convenios. (Anexo 6).**

b) Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, dentro del mismo punto se pide autorización al Consejo para realizar afectaciones al remanente de ejercicios anteriores por movimientos que originaron incrementos y decrementos al mismo:

- Rectificación en registros contables de los activos fijos adquiridos antes del 31 de diciembre del 2013, referente a depreciación, deterioro y amortización acumulada; razón por la cual se realiza afectación al remanente de ejercicios anteriores por importe pendiente de depreciar, mismo que fue aplicado en tiempo y forma a la cuenta de patrimonio del organismo por la cantidad de \$1,401,366.49 pesos.
- Reintegro a la cuenta bancaria del COPRESON por duplicidad de pago de viático por un monto de \$29,644.82 pesos.
- Un movimiento contable por la cantidad de \$6,000.00 pesos como resultado de diferencia cambiaria al realizar el pago por cuenta por pagar a proveedor extranjero, mismo que se adejó en el ejercicio 2016.
- Asimismo, se hace del conocimiento del registro de facturas por la cantidad de \$2,389,245.00 pesos por concepto de servicios de comunicación social otorgados en el ejercicio 2016 y los cuales fueron sufragados en el año 2017.
- Así como también, el registro del pasivo por la cantidad de \$2,554,912.23 pesos que corresponden a servicios de comunicación social otorgados en el 2016, los cuales serán sufragados en el presente ejercicio fiscal 2017;

Dichas situaciones causan afectaciones al resultado de ejercicios anteriores, sin que ello redunde en incumplimientos legales-administrativos.

**ACUERDO: SO/08/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para realizar las afectaciones citadas al remanente de ejercicios anteriores (REA) (Anexo 8).**

JESUS MORENO

c) Prosiguiendo con el Orden del Día, en este punto se presenta al interior del Consejo Estatal el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2017, mismo que fue presentado ante la Secretaría de Hacienda Estatal en tiempo y forma con fecha 15 de febrero del presente año; de igual forma se informa sobre el avance del mismo al 31 de julio del 2017, en el cual se encuentra distribuido nuestro presupuesto para su ejecución, mismo que se anexa a la presente acta para que forme parte integrante de la misma. El cual se somete a consideración del Consejo, por lo que una vez deliberado por los consejeros; proceden a aprobar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 2017 por unanimidad.

**ACUERDO: SO/09/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo Estatal, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el año 2017 (Anexo 8).**

d) En cumplimiento al Orden del Día, en este punto se presenta al Consejo Estatal para su aprobación la plantilla de servicios personales, estímulos y compensaciones para el ejercicio 2017, misma que está integrada por 37 plazas ocupadas y 6 plazas inactivas y una plaza que fue puesta a disposición de la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado; todo ello dentro de los lineamientos y cumplimiento a la normatividad vigente del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, por lo que se solicita al Consejo tenga a bien ratificar y autorizar dicha plantilla así como los emolumentos relativos a servicios personales, estímulos y compensaciones al personal del COPRESON para el año 2017 tal y como se especifican de manera individual en el anexo que se adjunta a la presente acta para que forme parte integrante de la misma, y los cuales se encuentran apegados a la normatividad en el rubro. Para lo cual los integrantes del Consejo aprueban dicha solicitud. Asimismo y derivado de las funciones que desarrolla el personal adscrito a este Consejo en diversos países, es necesario brindarles seguridad médica, por lo cual se solicita su autorización para efectuar el pago de servicios médicos mayores para empleados del Consejo, que deben realizar sus funciones a nivel nacional e internacional.

JESUS MORENO



**ACUERDO: SO/10/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo, la plantilla de servicios personales, estímulos, compensaciones y servicios médicos mayores al personal de COPRESON para el año 2017. (Anexo 9).**

**XIII.** En lo relacionado con el punto décimo del orden del día relativo a asuntos generales, el Secretario Técnico pregunta a los Consejeros si tienen algún comentario, a los que los consejeros omiten comentario alguno.

**XIV.** Dentro del punto décimo quinto relativo a Resumen de Acuerdos Aprobados se prosigue a presentar el siguiente resumen:

**ACUERDO: SO/01/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto. (Anexo 1).**

**ACUERDO: SO/02/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos dispensar la lectura del acta de la Sesión Anterior y se aprueba su contenido (Anexo 2).**

**ACUERDO: SO/03/2017**

**Una vez expuesto los informes del Presidente Ejecutivo y de la Dirección General, se somete a autorización y se aprueba por unanimidad de votos dichos informes.**

**ACUERDO: SO/04/2017**

**Una vez expuesto los estados financieros dictaminados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, estado de situación financiera, estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, balanza de comprobación y las notas a los estados financieros; se someten a autorización y se aprueba por unanimidad de votos del Consejo (Anexo 3).**

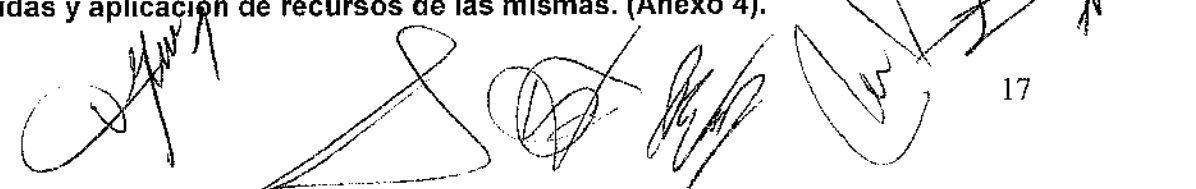
**ACUERDO: SO/05/2017**

**Se aprueba por unanimidad de votos las variaciones, economías, y modificaciones al presupuesto del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, así como transferencias entre partidas y aplicación de recursos de las mismas. (Anexo 4).**

JESUS MORENO

G

MAT



**ACUERDO: SO/06/2017**

Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo el Presupuesto de Egresos 2017 y Programa Operativo Anual 2017 (Anexo 5).

**ACUERDO: SO/07/2017**

Se aprueba por unanimidad de votos la aportación de recursos federales recibidos en el periodo del último bimestre del año 2016 (noviembre y diciembre) los cuales se ejercerán en el año 2017 según convenios. (Anexo 6).

**ACUERDO: SO/08/2017**

Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo la autorización para realizar las afectaciones al remanente de ejercicios anteriores (Anexo 7).

**ACUERDO: SO/09/2017**

Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el año 2017. (Anexo 8).

**ACUERDO: SO/10/2017**

Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo, la Plantilla de servicios personales, estímulos, compensaciones y servicios médicos mayores al personal de COPRESON para el año 2017. (Anexo 9).

XVI. Por último y dentro del punto décimo sexto del orden del día, el Presidente Ejecutivo clausuró la sesión que antecede a las quince horas del día en que se actúa, levantándose la presente acta para firma de los que en ella asistieron y participaron.


**LIC. JORGE VIDAL AHUMADA**  
Presidente Ejecutivo del COPRESON

**ING. ENRIQUE RUIZ SÁNCHEZ**  
Secretario Técnico y Director General

**LIC. HÉCTOR GUSTAVO PLATT MAZÓN**  
Encargado de Despacho de la Comisión  
del Fomento al Turismo

**LIC. EDUARDO CASTRO CASTRO**  
Comisario Público de la Contraloría  
General del Estado

JESUS MORENO

  
**ING. ORLANDO ERNESTO ESTRELLA  
AGUILAR**  
Secretaria de Hacienda

  
**LIC. HÉCTOR MONROY ELÍAS**  
Consejero Estatal

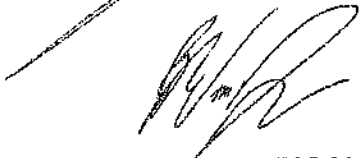
  
**ARQ. FRANCISCO MORENO SÁNCHEZ**  
Consejero Estatal

  
**ING. ADRIÁN BOURS CABRERA**  
Consejero Estatal

  
**LIC. JAVIER FREIG CARRILLO**  
Consejero Estatal

  
**LIC. GERARDO BARNETCHE VALDEZ**  
Consejero Estatal

  
**ING. JESÚS ARMANDO BARAJAS  
TORRES**  
Presidente de CANACINTRA Hermosillo

  
**LIC. LUIS EDUARDO PORTUGAL  
PRADA**  
Presidente de la Asociación de Mineros de  
Sonora

  
**ING. CARLOS RUIBAL ZARAGOZA**  
Consejero Estatal

  
**ING. JESÚS GAMEZ GARCÍA**  
Consejero Estatal

  
**ING. MA. DEL CARMEN BARCELÓ  
CORDOVA**  
Titular del Órgano Interno de Control

Estas firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción Económica de Sonora del día jueves 24 de agosto del año 2017. 